

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

CONTENIDO:

	Página
Resoluciones de Denver en que se reafirma la posición doctrinal de la Iglesia Luterana - Sínodo de Misuri	1
El lugar del servicio cristiano	3
La Federación Luterana Mundial y el Movimiento Ecuménico	6
¿Qué significa en la práctica la lealtad a nuestras Confesiones?	19
¿Fue San Pedro el Primer Papa	21
Publicado por La Junta Misionera de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina	La Teología de la Revolución y Tomás Muenzer
	24
	Los navios rotos de Josafat
	30
	Bosquejos para sermones
	36

encomendada la responsabilidad de la supervisión doctrinal del Sínodo, por tanto se resuelve que el Sínodo reunido en convención dé las gracias al Dios Todopoderoso por Su gracia y misericordia de conceder a nuestro querido Sínodo doctrinas y prácticas bíblicas; y además se resuelve que con la gracia y misericordia de Dios el Sínodo permanezca en su posición doctrinal como fue establecida en su constitución (Art. II) y que “mantenga y honre el contenido doctrinal de las afirmaciones adoptadas por el Sínodo bajo las normas de las Escrituras Sagradas y de las Confesiones luteranas”; y además se resuelve que las provisiones establecidas por el Sínodo para una acción disciplinaria y para el desalojo del oficio sean practicadas y llevadas a cabo de una manera evangélica; y además se resuelve que el Sínodo felicite al presidente del Sínodo por sus esfuerzos concienzudos por llevar a cabo evangélicamente la tarea difícil de supervisión doctrinal; y además se resuelve que el presidente del Sínodo y otras personas responsables por la supervisión doctrinal sean animados seriamente y con oración a continuar en tal supervisión de acuerdo a los procedimientos del “Manual sinodal”; y finalmente se resuelve que todos los miembros del Sínodo sean animados a precitar su apoyo y colaboración al presidente del Sínodo y demás funcionarios responsables por la supervisión doctrinal para que sea mantenida la paz y la unidad.

Trad. F. L.

●

EL LUGAR DEL SERVICIO CRISTIANO

Los símbolos

Nos referimos a los símbolos usados en los paramentos, mayormente los símbolos puestos sobre los antependios o el frontal o a veces en el púlpito o la pila bautismal etc.

¿Qué es un símbolo en la iglesia? ¿Se trata solamente de un distintivo o de un adorno o es una expresión visible de realidades espirituales? El problema puede ilustrarse con el ejemplo de la figura que es conocida como rosa de

Lutero. Después que esta rosa fue elegida como distintivo para la Federación Luterana Mundial, es decir para una organización o un grupo, ya no puede aplicarse como símbolo en nuestros lugares sagrados, porque un símbolo de la iglesia no podrá ser confundido con algo que sirve de propaganda para cierto grupo.

¿O se trata tal vez de ilustraciones abstractas y figurativas de la convicción cristiana? Pongamos el ejemplo de una taza bien abierta que debe simbolizar la fe que recibe todo de Dios, o la figura del corazón como símbolo del amor cristiano que debiera simbolizar la comunión entre los cristianos. Por cierto que no queremos hablar de tales cosas, tampoco del pelícano, ni del ave fénix, ni del ciervo como símbolo para las verdades del Salmo 42. Debemos haber comprendido que todo lo que acostumbramos llamar adorno de los paramentos, debe ser en realidad algo más o mucho más que un nuevo adorno.

La función de los paramentos no se reduce a la tarea de grabar en la memoria de los feligreses o de los huéspedes de la iglesia un versículo bíblico, como p.ej.: “La Palabra de Dios permanece para siempre” o “Kyrie Eleison” (“Señor, ten misericordia de nosotros”) que bordado sobre la tela del púlpito podría dar motivo a los feligreses, desilusionados por un mediocre sermón, para relacionar esta exclamación: “Señor, ten piedad de nosotros” puesta ante sus ojos durante todo el sermón, con este sermón pobre que están escuchando.

La función de los paramentos puede definirse más bien como un signo de adoración, comparable con la función de la música del órgano o del coro que debe servir a la alabanza de Dios en su templo. En este sentido los paramentos son una expresión de nuestra gratitud o un sacrificio de alabanza con que pueremos adornar la Mesa del Señor para su Cena.

Pero ¿cómo pueden servir? Sería exagerado afirmar que siempre y en todo caso los paramentos debieran ser cubiertos con algunos símbolos cristianos. Aunque la cruz en sí es un símbolo que todos entienden, cabe la objeción de que a veces nos encontramos con una superabundancia de cruces, dibujadas en los altares o en las paredes de la

iglesia, cruces que ya no sirven a un fin litúrgico sino más bien estético y arquitectónico. No debemos llegar a este extremo de exigir terminantemente que cada altar y cada púlpito y también cada leccionario tenga sus antependios, frontales u otras coberturas siempre provistos con los símbolos correspondientes. Reconocemos, más bien, que también los paramentos en el color correspondiente según el año eclesiástico, pero sin más adorno simbólico, tendrán su valor.

Con respecto a cuadros u otras ilustraciones puede sugerirse que el frontal o el antependio podría ser un lugar apto para ilustraciones simbólicas, aunque podría ponerse en tela de juicio si es correcto poner allá, es decir en el antependio, el cuadro del cordero de pascua con su bandera de triunfo, considerando que el lugar del antependio está debajo de la mesa del altar.

¿Qué símbolos podrán, entonces, ser aplicados sobre los antependios o los frontales? Para evitar una repetición de la cruz que probablemente ya figura sobre el altar —y hay que evitar todo lo que sería un simple duplicado y con esto algo puramente estético o artístico—, podremos elegir el cristograma, o las letras JHS. O podemos mencionar el candelabro de siete brazos que representa los siete dones del Espíritu Santo, o las llaves cruzadas para recordar el oficio de las llaves, o la fuente de vida, o la cruz de Andrés, o la nave de Cristo y de su iglesia, o la corona de espinas, esto en tiempo de cuaresma y de penitencia.

Con respecto al púlpito y al leccionario hay que destacar que las telas empleadas y elegidas según el color litúrgico que corresponde a la época del año, adornadas con un sencillo borde, son de un valor suficiente. Si quieren bordar allá la figura de la paloma que representa al Espíritu Santo, hay que tener cuidado que esta figura tenga la cabeza erguida. La figura del libro abierto con las letras A y O, no es tan recomendable, ya que la Biblia abierta se halla sobre el leccionario y tendríamos un duplicado que puede evitarse. Mejor sería una combinación de las llaves y la espada de la Palabra de Dios, o algo que represente al Buen Pastor.

Donde existen cortinas en las paredes u otro lugar, éstas podrían llevar atributos característicos del evange-

lista o apóstol, San Lucas, San Juan, San Pablo, etc., cuyo nombre lleva la iglesia respectiva, o pueden colocarse allá también buenos símbolos de la vida cristiana, tales como la vid.

F. L.

●

LA FEDERACION LUTERANA MUNDIAL Y EL MOVIMIENTO ECUMENICO

(Continuación y conclusión)

I.

¡Qué tarea inmensa habría sido para los luteranos en Lund, proclamar como la última iglesia confesional capaz para esto, un programa ecuménico de tal clase o por lo menos iniciar antes de entrar en el Consejo Mundial los pasos necesarios en este sentido! Entonces la Federación Luterana Mundial habría podido formarse como la organización de aquellas iglesias luteranas que estaban dispuestas a colaborar por su parte en la estructuración del Consejo Mundial de Iglesias como un Consejo de las grandes iglesias cristianas confesionales. Este Consejo Mundial debía ser fundado sobre la base de la histórica fe cristiana, de que todas participan, una federación de corporaciones confesionales que entonces podría entrar en las discusiones para superar las diferencias. En sí esto no habría sido imposible. Pues aun el Consejo Mundial en su forma actual tiene ciertas normas para ser miembro, y no solamente se contempla la importancia de la iglesia que solicita ser miembro o cuestiones organizatorias semejantes. El Consejo no puede recibir a cualquier secta. Sólo pueden ser recibidas aquellas iglesias que aceptan la "basis". La base antigua resuelta en Amsterdam, realmente era insatisfactoria y debía ser concebida de nuevo. Los luteranos exigían que fuesen mencionadas las Sagradas Escrituras, los ortodoxos requerían una confesión clara de la santa Trinidad. Las iglesias liberales no querían nada de todo lo que huele a dogma. Los americanos no querían renunciar a su evangelio social (Social